

Los salarios caen por segundo año consecutivo

Colectivo IOE

Según datos recién publicados por la Agencia Tributaria, el salario medio real en España bajó en 2011 un 3,2%, acentuándose la tendencia iniciada el año anterior (-1,6%) a raíz de la política de recortes sociales y laborales puesta en marcha en la primavera de 2010. En una perspectiva temporal más amplia, los salarios se han estancado en España en los últimos veinte años, en contraste con el crecimiento del PIB y de las rentas del capital.

La crisis incide en los salarios

Según la Estadística de Salarios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), que recoge todas las percepciones salariales declaradas, la masa salarial (medida en euros constantes) se ha reducido un 10,8% entre 2007 y 2011. Este descenso podría deberse “simplemente” a la caída del empleo; sin embargo, paralelamente el salario medio (también en moneda constante) se ha *reducido* un 1,3% en ese período.

La evolución anual muestra que al inicio de la crisis se registraron ligeros incrementos del salario medio (0,9% en 2008 y 0,8% en 2009). Recordemos que en esos momentos el gobierno del PSOE mantuvo los derechos sociales existentes y los acompañó con medidas de expansión de la demanda a través del gasto público (como el “plan E”). El cambio de orientación iniciada en mayo de 2010 por el mismo gobierno generó un retroceso creciente del salario real medio: -1,6% en 2010 y -3,2 en 2011.

La segunda fuente de ingresos de la población trabajadora son las prestaciones por desempleo. El volumen total de estas (siempre medido en euros constantes) se incrementó un 81% entre 2007 y 2011, mientras que el monto de la prestación media por persona desempleada experimentó las consecuencias de la política de recortes: creció un 26,2% en 2008-2009 pero disminuyó el 12,3% en 2010-2011.

La tercera fuente de ingresos del grueso de la población procede del sistema de **pensiones**, que incluye fundamentalmente a las personas ya retiradas de la vida laboral activa. En este caso la evolución ha sido menos negativa: el importe de la pensión media aumentó de manera significativa en el primer bienio de crisis (2,6% en 2008 y 3,0% en 2009) para perder fuelle a partir de los recortes, aunque manteniendo tasas positivas (1,6% en 2010 y 0,7 % en 2011).

En resumen, las políticas impuestas desde 2010 están suponiendo un claro retroceso en los ingresos medios de las personas asalariadas y desempleadas, y una creciente moderación del avance del importe de las pensiones. Así, la población jubilada puede convertirse en sostén y refugio –aunque precario- de las generaciones másjóvenes.

Polarización de los ingresos salariales

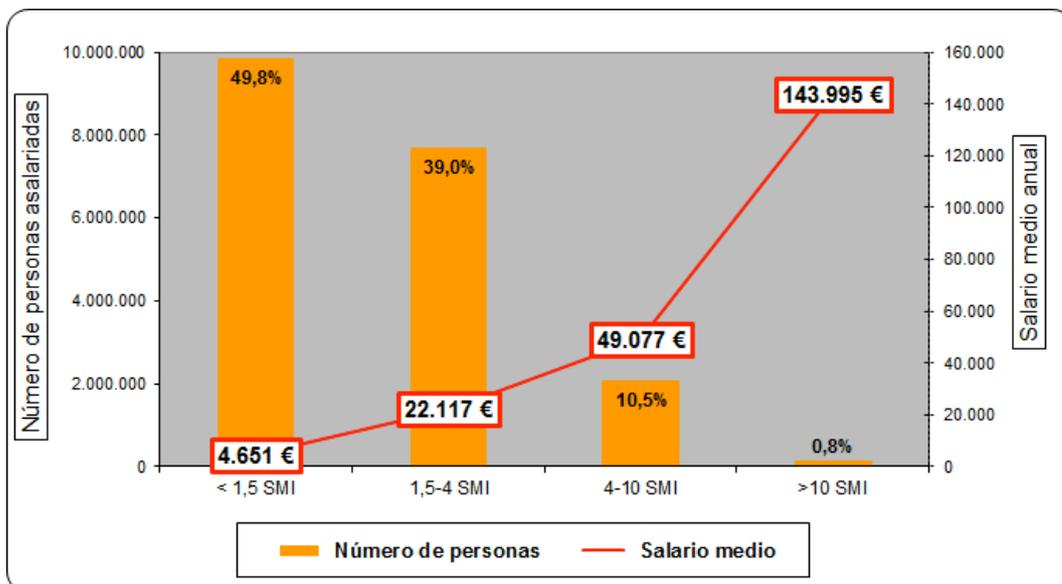
Además del retroceso de los ingresos medios nos encontramos con una importante desigualdad en la distribución de las percepciones salariales y de desempleo. El Gráfico 1 muestra la situación existente en 2011:

- El primer tramo está formado por quienes percibieron salarios en cómputo anual por debajo de 1,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), o sea, menos de 1.000 euros/mes (el SMI era de 641 euros), a los que añadimos los dos millones de personas en paro de larga duración/1. Aquí se sitúa **el 50% de las personas** asalariadas y desempleadas, cuyo ingreso medio anual es de 4.651 euros. Dentro de este gran colectivo los problemas se incrementan para algunos segmentos específicos como el paro de larga duración (más de un año continuado buscando empleo) que ha pasado del 21 al 49% de las personas desocupadas; las que no

reciben ninguna prestación (ni contributiva ni asistencial) que han subido del 22 al 43%; y los hogares con todas las personas activas en paro, que se han triplicado (del 2,4 al 8,3%).

- En el tramo comprendido entre 1.000 y 2.500 euros/mes encontramos al 39% de la población asalariada-desocupada; estos asalariados de ingresos medios-bajos conservan una relativa capacidad de consumo que se ve deteriorada por la inflación y los recortes de servicios públicos. El tramo siguiente, comprendido entre 2.500 a 6.000 euros mensuales incluye al 10,5% de la población concernida por la relación salarial. En general ocupan puestos cualificados, profesionales y directivos y su posición actúa como intermediaria los sectores populares más afectadas por la crisis, y las élites económicas y administrativas.
- En el extremo superior de la distribución salarial se sitúan 156.000 personas (0,8% del total) que perciben un salario medio de 12.000 euros mensuales. En este grupo se sitúan, por ejemplo, los 534 consejeros y miembros de la alta dirección de las empresas incluidas en el Ibex 35 cuyos ingresos medios en 2011 fueron de 73.000 euros mensuales, 25 veces más que el salario medio de sus empresas, además de cobrar indemnizaciones millonarias en el caso de abandono del cargo (aunque estos datos no indican la verdadera magnitud de la desigualdad global de ingresos).

Gráfico 1. Diferencias de salario por tramos en 2011



Fuente: indicador 13 del ámbito Renta y patrimonio del Barómetro social.

Las desigualdades salariales por sexo y edad siguen siendo elevadas y han aumentado en la última década. En 2000 la retribución media de las mujeres era un 22,7% inferior al salario medio y la desventaja pasó al 31,5% en 2011; por su parte, el de los jóvenes se incrementó del 54,1% al 60,6%.

Por sectores de actividad, el menos remunerado era agricultura y pesca con un salario medio cinco veces inferior al percibido en el sector financiero, el de mayores ingresos salariales. La mano de obra extranjera, a su vez, recibe por su trabajo un 49,2% menos que la española.

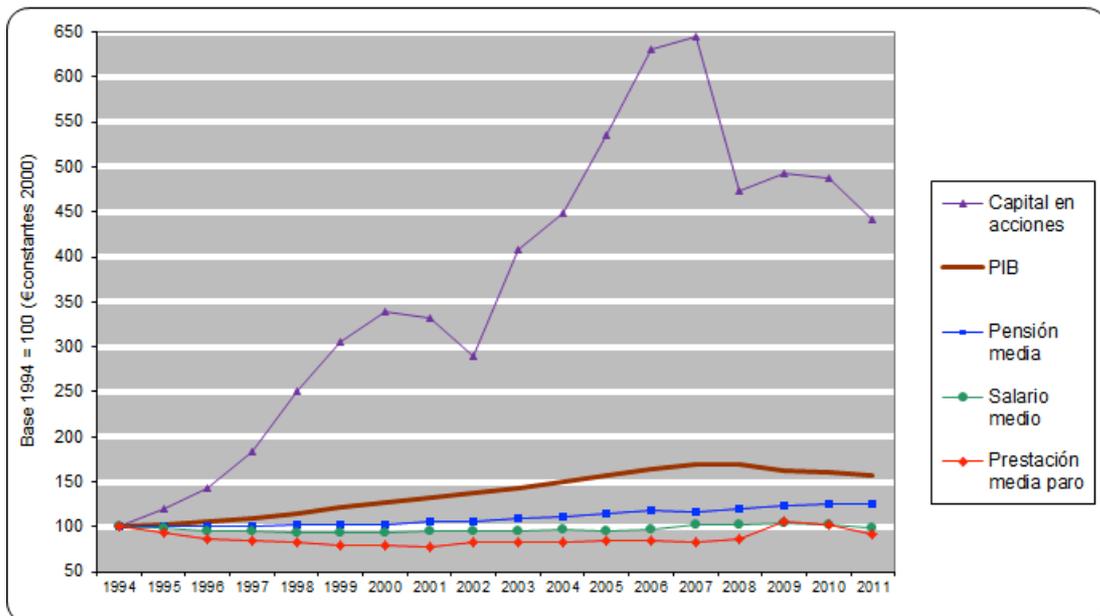
Por comunidades autónomas, el salario medio más elevado en 2011 se registra en Madrid (23.745 euros/año), seguida de Cataluña (20.390) y Asturias (19.022)/2 En el otro extremo se sitúan Extremadura, Andalucía y Murcia, con un salario medio un 40% por debajo de las primeras. Sin embargo, en perspectiva histórica se registra una tendencia al equilibrio entre comunidades, salvo en algunos casos como Andalucía y Canarias que han visto reducir los salarios por encima de la media estatal en las dos últimas décadas (-5,2 y -2,8%, respectivamente).

La solución no pasa por volver a la situación anterior, caracterizada por la distribución regresiva de ingresos

La lectura de las cifras referidas a los años de crisis pudiera sugerir que “tiempos pasados fueron mejores” y, por tanto, las políticas deseables pasarían por una recuperación del modelo vigente hasta 2007. Sin embargo, el análisis de los datos muestra a las claras que durante el “boom económico” el salario real medio permaneció estancado

El Gráfico 2 muestra que durante el ciclo económico expansivo (1994-2007) el PIB se incrementó un 70% mientras el valor monetario de las acciones, según las cuentas financieras del Banco de España, creció un 544%. En esa época de parabienes y continuo crecimiento el salario real medio apenas aumentó un 1,9%, avance que sólo se logró en el año 2007, porque durante todo el ciclo anterior su valor fue inferior al existente en 1994. El importe medio de la prestación anual por desempleo también disminuyó durante los años de crecimiento (un 7,8%) circunstancia que puede atribuirse a la disminución de los periodos de cotización y desocupación. Sólo los ingresos reales medios de los pensionistas se incrementaron durante el ciclo expansivo (un 28%) pero en una medida claramente inferior a la del PIB y a los ingresos del capital accionario.

Gráfico 2. Evolución de los salarios, las prestaciones de desempleo y las pensiones, comparadas con el PIB y el capital accionario (1994-2011)



Fuente: indicador 8 del ámbito Empleo del Barómetro social.

En síntesis, el modelo “de éxito” construido durante el ciclo expansivo del neoliberalismo español y europeo³ se ha basado en la práctica congelación del ingreso real de la población asalariada y el masivo acaparamiento de los recursos generados por parte de las élites capitalistas y funcionariales. Cuando el modelo ha entrado en crisis de crecimiento las políticas adoptadas acentúan sus características, atacando los ingresos salariales y las prestaciones de desempleo del grueso de la población.

21/11/2012

<http://barometrosocial.es/caen-los-salarios-por-segundo-ano-consecutivo/>

1/ Estas personas, con más de un año consecutivo en paro, no figuran en la Estadística de salarios de la AEAT pero deben aparecer en el cómputo general de la población sometida a la relación salarial.

2/ La Estadística de Salarios de la AEAT no recoge información del País Vasco y Navarra.

3/ Según el [Informe mundial sobre salarios](#) de la OIT, la evolución de los salarios ha seguido tendencias diversas en las distintas regiones del mundo. En el caso de la Unión europea las tendencias dominantes en las últimas décadas han sido la práctica congelación del salario medio y el aumento de la polarización. Ver